Rendición de Cuentas Públicas 2012

Universidad Nacional Autónoma de México

La UNAM mantiene su compromiso con la sociedad mexicana y la comunidad universitaria de rendir cuentas claras y oportunas.

La Institución ha establecido mecanismos internos y externos que garantizan la solidez y transparencia de la información, así como un sistema de verificación independiente, que incluye:

A) El examen de los estados financieros que practica el auditor externo designado por el Consejo Universitario.
B) La revisión y dictaminación por parte de la Comisión de Vigilancia Administrativa del propio Consejo.
C) La discusión y aprobación, en última instancia, por el pleno del mismo.
D) Las revisiones que, de tiempo en tiempo, practica la Auditoría Superior de la Federación, órgano fiscalizador del Legislativo; la más reciente de 2010.
E) A partir de junio de 2003 la UNAM institucionalizó su apertura al escrutinio de la sociedad, mediante la instalación de la página de transparencia, con las características que se detallan abajo.

El pasado 21 de marzo el H. Consejo Universitario aprobó la Cuenta Anual 2012.

Dictamen del Auditor Externo

Salles Sainz Grant Thornton

Informe del auditor externo independiente

Al H. Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México

He auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Nacional Autónoma de México que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, y el estado de ingresos, gastos e inversiones correspondientes al año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad del Patronato Universitario en relación con los estados financieros

El Patronato Universitario es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las políticas de información financiera específicas autorizadas por el mismo y del control interno que se considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cuentas y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Universidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de lo razonable de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como, en su caso, de la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia que he obtenido en mi auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

Grant Thornton

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la **Universidad** al 31 de diciembre de 2012 y los ingresos, gastos e inversiones correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las políticas de información financiera adoptadas por la **Universidad**, a que se hace mención en el párrafo siguiente.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la Nota A) a los estados financieros, de acuerdo con los mencionados de control e información financiera, la **Universidad** ha adoptado políticas de información financiera específicas autorizadas por el Patronato Universitario, que en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera aplicables en México.

Otro asunto

Con fecha 14 de febrero de 2012, emití mi opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las Normas Internacionales de Auditoría son de aplicación obligatoria en México para auditorías de estados financieros por períodos iniciados el 1º de enero de 2012.

C.P.C. Héctor Pérez Aguilar

México, D.F.
14 de Febrero de 2013.

Estados de Situación Financiera

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (miles de pesos)

ACTIVO	Nota	2012	2011
PROPIEDADES Y EQUIPO			
Bienes inmuebles	A y c	$ 8,972,402	$ 8,936,115
Equipo e instrumental científico y didáctico	A y c	6,811,349	6,803,967
Mobiliario	A y g	560,194	539,976
Vehículos	A y k	420,057	392,103
		16,764,002	16,672,161
Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas	A y q	4,844,157	4,766,239
		21,608,159	21,438,400
INVERSIONES PATRIMONIALES Y FIDEICOMISOS		4,238,604	2,828,588
EFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO			
Recursos para gratificaciones y sueldos pendientes de pago		1,758,684	1,561,284
Fondos para la investigación y la docencia	A b	3,242,924	2,838,348
Inversiones y efectivo para operación	A b	1,259,124	1,618,521
		6,260,732	6,018,153
DEUDO ACTIVOS			
Activos de unidades de servicio		41,122	26,241
Subsidio por cobrar		453,247	71,103
Cuentas por cobrar		183,918	130,469
Inventarios		41,814	38,717
		720,971	274,527
		$ 32,568,006	$ 30,559,812

PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO	Nota	2012	2011
PATRIMONIO			
Patrimonio en bienes inmuebles	A y c	$ 8,778,402	$ 8,936,115
Patrimonio en otros bienes	A y q	11,441,828	10,728,455
Fideicomisos y aportaciones para fines específicos		4,238,604	2,828,588
Remanentes acumulados		6,762	6,129
Remanente del ejercicio		589	633
		25,458,185	22,641,919
CRÉDITOS DIFERIDOS			
Ingresos diferidos para la investigación y la docencia	A b	3,242,924	2,838,348
PASIVO			
Sueldos, gratificaciones e impuestos por pagar		1,736,694	1,632,184
Anticipos por adquisición de bienes y servicios		1,953,833	1,718,351
		3,690,717	3,401,545
		$ 32,568,006	$ 28,881,812

La nota adjunta es parte integrante de estos estados de situación financiera.

Guillermo Ibarra Rodríguez — Contador
Oscar Beristáin Nava — Director General de Control Presupuestal e Información
José Manuel Covarrubias Ruiz — Tesorero
María Angélica Campillo Ruiz — Contadora General
Aurelio Carmen Ramírez Aguilar — Auditor Interno

Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (miles de pesos)

CONCEPTO	Nota	2012	2011
INGRESOS			
Subsidio Federal Ordinario		$ 29,104,773	$ 28,537,792
		29,104,773	28,537,792
Ingresos Propios			
Ingresos financieros		471,821	381,180
Ingresos extraordinarios		2,350,670	2,204,263
Ingresos por servicios de educación		746,271	203,210
Ingresos del Sistema de Tandeo UNAM		703,814	573,485
Otros ingresos		15,831	80,761
		3,548,915	3,391,942
		32,653,389	31,929,734
GASTOS			
Remuneraciones Personales y Prestaciones			
Remuneraciones y sueldos académicos		15,674,349	13,771,267
Remuneraciones y sueldos administrativo		4,746,897	4,479,369
Aguinaldo y otras quincenal		1,773,894	1,944,487
Indemnizaciones y gratificaciones por defunción, cesantía y jubilación	A r	305,521	302,570
Fondo de seguridad social		1,441,452	1,387,281
Otras prestaciones sociales		1,376,647	1,149,930
		25,670,886	23,250,068
Becas		470,933	475,494
Servicios, Artículos y Materiales de Consumo			
Materiales, refacciones, herramientas y accesorios didácticos y de investigación		888,459	877,613

CONCEPTO	Nota	2012	2011
Servicios y materiales de mantenimiento para oficinas, equipos e instalaciones		844,339	812,730
Energía eléctrica y servicios de comunicación		1,112,194	983,845
Trabajos de cartón, artículos escolares, ensalza y varios		448,841	430,947
Arrendamiento de inmuebles y equipo		423,242	460,419
Edificación de libros y revistas		212,712	229,232
Gastos de afiliación a sociedades a instituciones científicas, culturales y deportivas, viáticos, congresos y convenios		46,569	36,775
Gastos y derechos de importación, seguros y fianzas		103,524	111,311
Apoyos a programas de movilidad y colaboración académica y científica		338,315	263,430
Cuotas y Gastos de operación del Sistema de Tandeo UNAM		314,712	277,457
		3,907,762	3,986,064
GASTOS DE OPERACIÓN		30,169,656	27,711,576
REMANENTE ANTES DE INVERSIONES		2,494,303	2,200,098
INVERSIONES DE PROPIEDADES Y EQUIPO			
Equipo, mobiliario e instrumentos científicos y didácticos	A y c	768,071	644,231
Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles		877,591	882,592
Libros y revistas académicos y científicos	A y q	326,015	313,300
INVERSIONES		1,862,091	1,870,963
Provisión para mantenimiento mayor		631,624	567,582
		32,662,861	29,924,001
REMANENTE DEL EJERCICIO		$ 588	$ 633

La nota adjunta es parte integrante de estos estados de ingresos, gastos e inversiones.

Oscar Beristáin Nava — Director General de Control Presupuestal e Información
Guillermo Ibarra Rodríguez — Contador
José Manuel Covarrubias Ruiz — Tesorero
María Angélica Campillo Ruiz — Contadora General
Aurelio Carmen Ramírez Aguilar — Auditor Interno

Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario

Consejo Universitario

COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
CVIC-CU-VA/188/13

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario del H. Consejo Universitario
P r e s e n t e

La Comisión de Vigilancia Administrativa, en su sesión efectuada con esta fecha, conoció y examinó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2012. La Cuenta fue presentada por el Patronato Universitario y el dictamen relativo fue emitido y presentado por el Contador Público Independiente designado por el Consejo Universitario, C.P.C. Héctor Pérez Aguilar; el Contador Guillermo Ibarra Rodríguez hizo una amplia exposición del contenido de la Cuenta Anual y dio respuesta a las preguntas y observaciones que plantearon los miembros de la Comisión. En consecuencia, la Comisión de Vigilancia Administrativa tomó el siguiente:

Acuerdo CVA-02/13.- La Comisión de Vigilancia Administrativa recomienda al Consejo Universitario la aprobación de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 2012, así como del dictamen que sobre la misma presenta el C.P.C. Héctor Pérez Aguilar, del Despacho de contadores públicos Salles, Sainz-Grant Thornton, S. C., Contador Público Independiente.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 5 de marzo de 2013
El Presidente de la Comisión

Dr. Juan Alcaraz Salan Siade

Políticas de Información Financiera

A.- Antecedentes, políticas de información financiera y bases de registro

La Universidad Nacional Autónoma de México es un organismo descentralizado del Estado que se rige por su Ley Orgánica y cuyo patrimonio ha sido aportado fundamentalmente por el Gobierno Federal. Su administración financiera se realiza en el marco de un presupuesto de ingresos, gastos e inversiones aprobado por la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y por el pleno del mismo.

Las principales políticas de información financiera seguidas por la Institución son:

1. **Estados financieros básicos.** Se ha determinado que para cubrir las necesidades de información financiera básica que requiere la Institución, son suficientes los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones.

2. **Sistema Contable-Presupuestal.** Las erogaciones efectuadas por la adquisición de propiedades y equipo se reflejan en el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones y, simultáneamente, se registran como activos y patrimonio.

3. **Efectos de Inflación.** La Universidad, por su carácter de entidad que cumple una función social y cuyo financiamiento se basa principalmente en recursos federales, registra sus operaciones al costo de adquisición por lo que no reconoce los efectos de la inflación en su información financiera.

   Esta práctica es congruente con la naturaleza y complejidad de los bienes que integran el patrimonio universitario, entre los cuales se encuentran bienes considerados como patrimonio de la Nación que son inalienables.

4. **Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas.** Las bibliotecas, hemerotecas y colecciones artísticas, académicas y científicas, que cuentan con bienes de alto mérito artístico e histórico, insustituibles en su género, se presentan con un valor simbólico.

   Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la Institución, su importe se incorpora al Estado de Situación Financiera en un rubro por separado, a su valor de adquisición.

5. **Ingresos de dependencia para la investigación y la docencia.** Este importe representa el total de los ingresos recibidos por diversas Dependencias Universitarias, que serán utilizados en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo a los convenios establecidos en cada caso.

6. **Operaciones en moneda extranjera.** Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su realización. Los saldos al cierre del ejercicio se ajustan aplicando el tipo de cambio vigente.

7. **Obligaciones laborales contingentes.** Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la Institución está obligada al pago de una indemnización por antigüedad al trabajador que se separe, se jubile o muera. Estas erogaciones, se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Ingresos, Gastos e Inversiones

Los Ingresos se integraron por el Subsidio Federal otorgado a la UNAM que fue de 29,104.8 millones, (89.1% del total) y 3,548.6 millones, (10.9%) corresponden a los ingresos propios, que en su mayoría se obtienen por servicios que las dependencias universitarias prestan a entidades públicas y privadas. Los gastos se destinaron principalmente a sueldos, prestaciones y becas 26,261.8 millones, para inversión 2,062.1 millones y el resto se aplicó a servicios, materiales y provisión para mantenimiento mayor.

Egresos por Programa

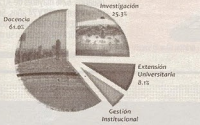

Las actividades sustantivas de la UNAM tienen el 94.4% del presupuesto y sólo el 5.6% de los recursos fueron destinados a la Gestión Institucional.

Población Escolar por Nivel

		Población Total
Posgrado	8%	26,169
Licenciatura	57%	187,195
Bachillerato	34%	110,119
Técnico		97
Propedéutico de la Escuela Nacional de Música	1%	833
		324,413

Personal Académico

	Nombramientos
Profesores de asignatura	28,351
Profesores de carrera	5,454
Ayudante de profesor	4,538
Investigadores	2,447
Técnicos académicos	4,192
Otros	271
	45,253

Transparencia y Acceso a la Información

PERÍODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Conforme a la Ley de Transparencia y a su propia normatividad, la UNAM opera su página de transparencia para atender los requerimientos de información, tanto de su comunidad como del público en general. Durante el período enero-diciembre del 2012, se dio respuesta oportuna a 1,640 peticiones específicas, adicionales a la información contenida en la página, las cuales fueron atendidas en 6.7 días hábiles en promedio, asimismo, se efectuaron 35,194 consultas a los conceptos que la integran. También, se incluye en la página de Transparencia en el capítulo 7º, el estado del ejercicio presupuestal por función, programas, objeto del gasto y dependencias responsables; Información que se actualiza de manera mensual.

Responsable de la publicacion: Patronato Universitario
Esta información puede ser consultada en www. transparencia.unam.mx

RECTOR
Dr. José Narro Robles

PATRONATO UNIVERSITARIO
Ing. José María Zubiría Maqueo
Dr. Alfredo Adam Adam
Lic. Norma Samaniego Breach